

202179

202179



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

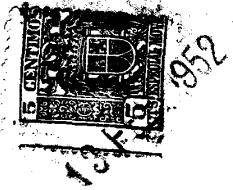
por "UN SISTEMA ELECTRICO PARA DISPARAR PROYECTILES EN
MINIATURA", a favor de D. Federico Martínez Fernández,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pro-
venza, 207, 3º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado un sistema eléctrico para
disparar proyectiles en miniatura, cuya principal aplica-
ción se hallará en la fabricación de armas infantiles, de
juguete; pero por extensión cabe aplicar en ciertas apli-
caciones industriales para provocar desplazamientos por
5. disparo de pequeños órganos maquinales.

Este sistema es nuevo y de su propia invención, y
por ello, el recurrente solicita que se le garantice
en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la



10. concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

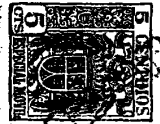
Esencialmente, el nuevo sistema se caracteriza por rodear la recámara del cañón del arma con un solenoide conectado con un contactor que se cierra automáticamente por el propio proyectil al ser colocado en la recámara. Basta, entonces, que el niño o la persona que desee disparar, conecte un interruptor, o pulse un pulsador, exteriores, para que, cerrándose el circuito del solenoide, éste atraiga al proyectil con suficiente fuerza para lanzarlo a lo largo del cañón para efectuar el disparo.

Es esencial que, tanto el cañón como la recámara, sean de material no magnético, así como que el solenoide quede dispuesto en un soporte aislante, y también, el que el proyectil quede formado por un pequeño núcleo de acero totalmente envuelto, u ocluido, por una capa de material no magnético, y preferentemente de plástico.

El examen de los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, da idea de las características del sistema ideado. Aunque estos dibujos sean esquemáticos, se muestra en ellos una ejecución adecuada para un cañón en miniatura o de juguete.

En los dibujos, -1- es el cañón, -2- la recámara, -3- el solenoide, y -4- la envolvente de plástico del solenoide. Los contactores elásticos -5- y -6-, cierran el circuito al introducir un proyectil en la recámara -2-. Un pulsador -7- conectará el conjunto con la red -8-. El proyectil presenta el núcleo de acero -9- y su envolvente de plástico -10-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del sistema descrito, será variable a los efectos legales de la patente que se solicita. Será indistin-



- to, a tales efectos, que el sistema descrito se adapte a las distintas modalidades de armas de juguete, o a pequeños dispositivos de carácter industrial, podríamos citar entre otros, los propulsores de lanzaderas de los telares.
- 45.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

50. 1.- Un sistema eléctrico para disparar proyectiles en miniatura, que fundamentalmente se caracteriza por consistir de un solenoide que envuelve la guía tubular que forma la prolongación de la recámara, también tubular, donde se aloje el proyectil; de unos contactores elásticos situados en la boca de acceso de la recámara que cierran el circuito del solenoide al introducir el proyectil, y de un contactor general, accionado facultativamente, que conectará aquel conjunto con la red, en el momento oportuno.
55. 2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el recinto tubular forme un cañón o guía cilíndrica de material no magnético, en el que existirá la recámara por donde se introduce el proyectil, la zona afectada o rodeada por el solenoide, y la prolongación necesaria para guiar al proyectil antes de su salida.
60. 3.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el solenoide quede dispuesto sobre la guía tubular, aislado de esta por una envolvente de material aislante, preferentemente plástico.
65. 4.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el proyectil conste de un núcleo de acero envuelto por una protección de
- 70.



75. material aislante y preferentemente de plástico.
- 5.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los contactores automáticos queden formados por dos o más pares de contactos elásticos dispuestos sobre sendas coronas de soporte en la boca de acceso de la recámara de la guía tubular, y que forzosamente cierran el circuito al introducir el proyectil.
- 80.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

85.

6.- "UN SISTEMA ELECTRICO PARA DISPARAR PROYECTILES EN MINIATURA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

90.

Barcelona trece de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de D. Federico Martínez Fernández,

L. DURÁN
P. P.



Fig. I

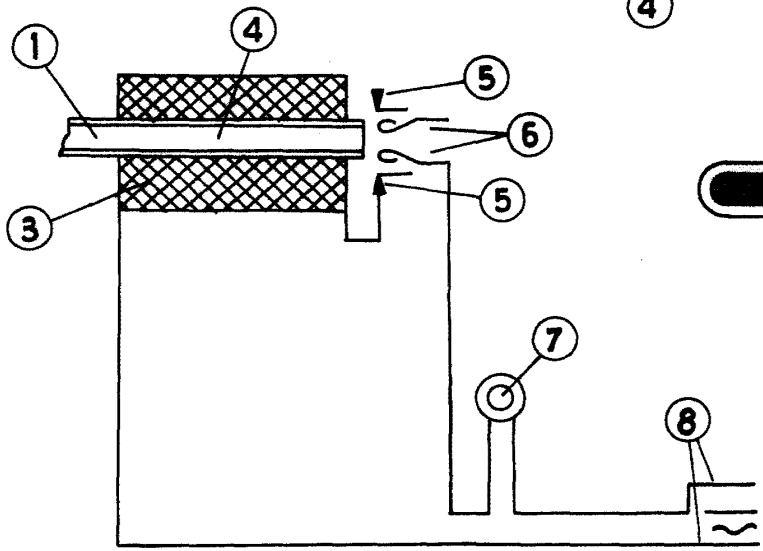
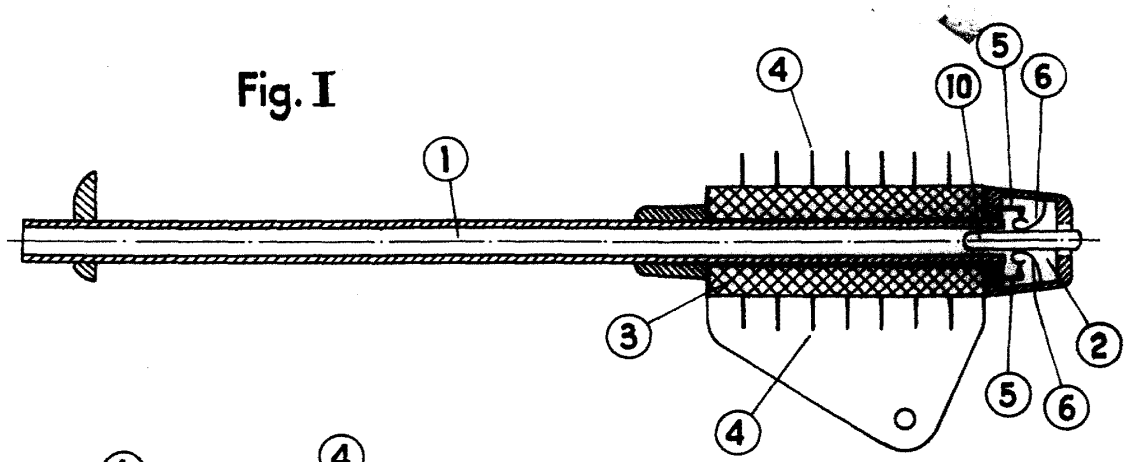


Fig. III

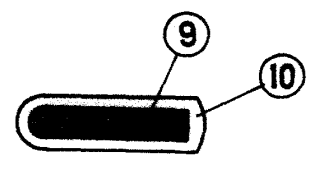


Fig. II

13 FEB 1914

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "A. Martinez Fernandez".

ESCALA VARIABLE